



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0047-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2021

Asunto: Solicito detalle actualizado de los bienes inmuebles

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

El artículo 17 de la Resolución C074 del 8 de marzo de 2016, señala que los principales personeros de la administración municipal y sus entidades y empresas adscritas están obligados a facilitar el acceso y proporcionar toda la información requerida formalmente por los concejales o concejalas, para lo cual dispondrán de un plazo máximo de ocho días, que podrá extenderse 7 más, de existir el pedido justificado previo.

En tal virtud y en concordancia con la labor fiscalizadora que me asiste, requiero que en el término de ocho (8) días laborables, se remita hasta mi despacho el detalle actualizado de los bienes inmuebles que posee el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, especificando los que se encuentran tanto en dominio público como en el privado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0047-O

Quito, D.M., 09 de marzo de 2021

